

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Articulo 1°).- <u>Departamento Posgrado</u>
Ayacucho 471 – T. E. 0054 0381-4107219 - FAX 0054 0381 4248169
T4000CAN – San Miguel de Tucumán – República Argentina



Expte. Nº: 52.574-2013.-

11 1 ABR 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Licenciada en Biotecnología Mariana Cristina Atjian solicita admisión en el Doctorado en Ciencias Biológicas a fin de realizar estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**;

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución  $N^{\circ}$ : 1111/001 de la Superioridad se creó el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que el Comité Académico del mencionado Doctorado eleva acta en la cual admite a la Licenciada en Biotecnología Mariana Cristina Atjian a fin de que realice estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**; la misma tendrá el plazo de un (1) año para cumplimentar su inscripción

Que el Consejo de Posgrado de esta Facultad, aconseja **APROBAR** la mencionada acta; Que corresponde acceder a lo solicitado según lo dispuesto por el art. 11 de la Resolución Nº 2558/2012 del H.C.S.;

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

## RESUELVE:

Art. 1º)- Aprobar el **ACTA** elaborada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas.-

Art. 2º)-Tener por **ADMITIDA** a partir del día **24 de Abril de 2014** a la Licenciada en Biotecnología Mariana Cristina Atjian como alumna en condiciones de ingresar al Doctorado en Ciencias Biológicas, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, de conformidad a lo resuelto por el Comité Académico del mencionado Doctorado.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido resérvese en Departamento de Posgrado hasta cumplimentar con los requisitos de inscripción.-

RESOLUCIÓN Nº:

0211 2014

DIA. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA

DE BIGQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

PV.-